



**APRUEBA ACTA DE COMISIÓN
EVALUADORA Y ADJUDICA
LICITACION PUBLICA ID 613-1-
L124 PARA LA CONTRATACION DEL
SERVICIO DE CORTE DE PASTO Y
MANTECIÓN DE ÁREAS VERDES
SEREMI MINVU REGIÓN AYSÉN.**

EXENTA N° 0053

COYHAIQUE, 26 FEB 2024

VISTOS

Lo dispuesto en: el D.F.L. N° 1/19653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, que establece Bases de Procedimiento Administrativo que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones posteriores; la Ley N° 21.640, del presupuesto del Sector Público para el año 2024; la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; El D.L. N° 1.305, (V. y U.) de 1976; el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976; La Resolución N° 7 de fecha 26.03.2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre materias exentas y afectas al trámite de toma de razón; La Resolución N° 14 de fecha 29.12.2023, de la Contraloría General de la República, que fija los montos sujetos al trámite de toma de Razón; el Decreto Exento RA N°272/80/2023 que establece el orden de subrogancia de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Aysén; y,

CONSIDERANDO:

a) Que, por Resolución Exenta Electrónica N° 11 de fecha 12 de febrero de 2024, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 613-1-L124, destinado a contratar los servicios de "Corte de pasto y mantención de áreas verdes de la SEREMINVU Región de Aysén", aprueba las Bases –Anexos y Comisión Evaluadora.

b) Que, conforme da cuenta el Acta de Apertura, de fecha 20 de febrero de 2024, al llamado de licitación Pública ID N°613-1-L123, se presentó una oferta según el siguiente detalle:

OFERENTE	RUT N°
AUGUSTO IGNACIO REDLICH CONTRERAS	



c) Que, con fecha 21 de febrero de 2024, la Comisión Evaluadora procedió a evaluar la oferta presentada por el oferente, de conformidad a los criterios de evaluación establecido en las bases de licitación aprobadas en el llamado a licitación pública efectuada a través de Resolución Exenta N°11, de fecha 14 de febrero de 2024.

d) Que, conforme a lo que se indica en el Acta de Evaluación de fecha 21 de febrero de 2024, la Comisión Evaluadora propuso la adjudicación de la Licitación Pública ID N° 613-1-L124, para la contratación de "Corte de pasto y mantención de áreas verdes de la SEREMINVU Región de Aysén", al oferente **AUGUSTO IGNACIO REDLICH CONTRERAS, RUT N°**

e) Que, el fundamento para adjudicar la referida oferta es el siguiente:

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION
ID 613-1-L124 "SERVICIO DE CORTE PASTO Y MANTENCION DE AREAS VERDES"

Proveedor	Nombre de la Oferta	Visita a terreno	Monto Oferta	EVALUACION						
				20%	10%	5%	10%	10%	45%	100%
				Presencia local	Mejores Condiciones de Empleo	Visita a terreno	Comprtamiento Contractuao Oferente	Experiencia en el Mercado	Precio	Ponderación
Augusto Ignacio Redlich Contreras	Servicio de corte y mantencion de pasto	SI	4.284.000	10,00	0,00	5,00	0,00	5,00	45,00	75,000

De acuerdo a los antecedentes y evaluación de la ofertas, esta comisión sugiere adjudicar al unico oferentes correspondiente a don Augusto Ignacio Redlich Contreras

ROBERT REYES RIVAS
AUDITOR INTERNO

CLAUDIA LOYOLA AEDO
PROFESIONAL DPP

JOSE SANHUEZA MONEVA
PROFESIONAL UNIDAD ADM. Y FIN.

COYHAIQUE, 21 DE FEBRERO 2024

f) Que, conforme se consigna en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, portal web www.mercadopublico.cl, se encuentra hábil para contratar con el Estado.

g) Que, existe disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente en la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, para efectuar la contratación del servicio, según consta de código SIGFE ID13821313- Folio 0021, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1) APRUÉBESE, el acta de Evaluación correspondiente al proceso Licitación Pública N° 613-1-L124, para la contratación de "Corte de pasto y mantención de áreas verdes de la SEREMINVU Región de Aysén", de fecha 21 de febrero de 2024.



2) **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública ID N° 613-1-L124, en razón de la evaluación presentada y demás antecedentes de los considerandos de la presente Resolución Exenta, a la oferta del proveedor **AUGUSTO IGNACIO REDLICH CONTRERAS, RUT N°** por el concepto "Corte de pasto y mantención de áreas verdes de la SEREMINVU Región de Aysén" por un monto total de **\$4.284.000 (cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil pesos), IVA incluido**, que incluye 24 cortes de pasto en un periodo de 24 meses.

3°.- **IMPÚTESE**, el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, que asciende a la suma de **\$4.284.000 (cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil pesos), IVA incluido**, al Subtitulo 22, Ítem 08, Asignación 003, Servicio de Mantención de Jardines, del presupuesto vigente del año 2024.

4°.- **PUBLÍQUESE**, la presente resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a más tardar dentro de las 24 horas de dictada.



PEDRO SADE BARRIA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE AYSÉN


CCR/LAT/PCE/pce

Distribución:

- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes